y cuantidad tiene y se q(ui)era aver y tener y no ver
contra qualesquier conçexos y personas
de qualesquier estado preeminençia calidad
o dignidad que sean o las tales personas
contra las tales quantidades y acerca y cobraçon de los ta-
les pleitos y causas y de qualquiera de ellos
pueda pareçer y paresca ante su mag(esta)d y señores
de su muy alto y real consexo presidente y
oidores de sus reales consexos y chançillerias
y ante otras qualesquier justiçias juezes
de qualesquier partes fueros y jurisdiçiones
que sean asi eclesiasticos como seglares y pre-
sentar qualesquier demandas y hacer
qualesquier pedimientos requerimien-
tos çitaçiones presentaçiones de testigos
y provanças y hacer qualesquier juramen-
tos de calumnia y decisorios articulos de
verdad dezir y los presentar jurar y conocer
los de contrario presentados y los tachar y contra-
dezir y de poner tachas y objetos çibiles y cri-
minales y defectos asi en dichos como en perso-
nas y redarguir de falsas qualesquier escritu-
ras del contrario presentadas çibiles y criminales y
a recusar qualesquier juezes escrivanos y rela-
tores dellos y de cada y articular y probar las cau-
sas en la recusaçion y poner articulos y posi-
ciones a las partes contrarias y pedir que
sean conpelidas a que juren de calumnia y
a responder a ellas conforme
a la ley so la pena della y jurar de calumnia y
nombrar recusar asolveradores de lo de contra-
rio contra sentençia consexo y juiçio de estas
y nombrar y renunçiar qualesquier juezes
escrivanos relatores de su mag(esta)d y pro-
visiones provisiones para qualesquier jos-
las cantidades tocantes y contra de quien las cu-
tario ganadas y para concluir y çerrar razones
y concluir y pedir sentençia o sentençias inter-
locutorias y difinitivas y de las que contra ...